

 Alcaldía Municipal de Envigado	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CC-F-121
		Versión: 002
		Página 1 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 03

PARA: Alcalde Municipio Envigado

FECHA: 05 de mayo de 2018

Informe de Supervisión a la ejecución del contrato No. **ENV 16-09-016-18**, suscrito con KARINA LONDOÑO PARRA, con CC. 32242467, CONTRATISTA.

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO N°	ENV 16-09-016-18
FECHA DEL CONTRATO:	25 de enero de 2018
CONTRATISTA:	KARINA LONDOÑO PARRA
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	32242467
OBJETO DEL CONTRATO:	Atención integral para las garantías de los derechos de las personas víctimas del conflicto armado del municipio de envigado.
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 39.179.540
VALOR ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 39.179.540
FECHA DE ADICIÓN:	N/A
FECHA DE INICIO SEGÚN ACTA:	05 febrero de 2018
PLAZO DEL CONTRATO:	El plazo estimado para la entrega del objeto contractual será de DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÍAS (299) hasta el 30 de noviembre.

 Alcaldía Municipal de Envigado	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CC-F-121
		Versión: 002
		Página 2 de 5

2. ESTADO DE AVANCE Y ACTIVIDADES

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, (...)", por tal razón se procede a presentar el respectivo informe, según los siguientes ítems:

2.1 TÉCNICO: Se valida el informe presentado Vs. Las actividades a realizar.

Actividades realizadas desde el 05 de abril al 04 de mayo:

- a) La contratista realizó atención psicosocial y orientación en ley 1448 de 2011, decretos reglamentarios y rutas de atención, remisiones a la oferta institucional del Municipio y asesoría en retornos y reubicaciones a 15 personas.
- b) La contratista realizó acompañamiento a todas las actividades programadas por la Secretaría de Bienestar Social y el Programa de Atención a Víctimas, por delegación del supervisor del contrato.
- c) La contratista Apoyó con la logística en la realización de evento de "conmemoración del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado", apoyo en feria interinstitucional, corredor gastronómico y evento conmemorativo esto realizado el día 20 de abril de 2018.
- d) La contratista realizó apoyo con actividades con talleres de lectura para niños, niñas y jóvenes en articulación con la Biblioteca Pública Debora Arango para los hogares víctimas del conflicto armado reubicados en Aguassí PH, han asistido 25 niños en cada actividad, se realizaron 5 talleres.
- e) La contratista asistió a una capacitación con Jurídica sobre el secop ii.

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CC-F-121
		Versión: 002
		Página 3 de 5

- f) Apoyo y asesoramiento a 5 jóvenes víctimas del conflicto armado para acceso a jornadas de libreta militar y jornadas de remiso.
- g) La contratista asistió a jornada de capacitación el 24 de abril por delegación del supervisor.
- h) La contratista apoyo catedra de paz en articulación con la ARN y Bienestar Social.
- i) La contratista apoyo jornada de sensibilización sobre postconflicto a funcionarios el día 26 de abril en articulación con la ARN.
- j) La contratista asistió a capacitación de seguridad y salud en el trabajo el día 02 de mayo.
- k) La contratista apoyo jornada interinstitucional del plan de reparación colectiva del pueblo Rom.

2.2 ADMINISTRATIVO:

a) La contratista realiza apoyo administrativo al Programa de Víctimas en elaboración de oficios, respuestas a solicitudes e informes de indicadores del programa de atención a víctimas, solicitudes y gestión de espacios, informes del programa de víctimas, apoyo en reuniones de acuerdo a delegación por el supervisor del contrato, elaboración de actas de reuniones y otros.

b) La contratista cumple con obligaciones del contrato.

c) La contratista cumple con los certificados de seguridad social al mes de marzo con la siguiente información:

Planilla asistida marzo: 5238723022, aporte fondo de pensiones porvenir por valor de \$256.000, aportes a EPS sura por valor de \$200.000, aporte a riesgos profesionales SURATEP por valor de \$ 8.400.

CONCEPTO DE SUPERVISIÓN:

- No se presentaron requerimientos por incumplimiento de actividades
- Si se recibe a entera satisfacción del supervisor.

2.2 FINANCIERO Y CONTABLE:

Se indica en valor y porcentaje de lo que ha sido ejecutado hasta la fecha en el contrato y su saldo, igualmente en valor y porcentaje
Corresponde bajo este acápite verificar cuales son movimientos que hasta el momento Se han llevado en materia presupuestal y financiera respecto de los recurso asignados para este contrato indicando claramente el número de cuota a la que corresponde el pago, el total de dinero pagado hasta el momento y el que falta aún por desembolsar, y desde el punto de vista contable debe relacionarse el número de la cuenta de cobro o de la factura de cobro a pagar, las retenciones a las que hay lugar y los diferentes impuestos que debe cancelar el contratista.

EJECUCIÓN FINANCIERA			PORCENTAJE POR EJECUTAR
N° FACTURA	SALDO POR EJECUTAR	\$ 31.230.820	69.49%
	VALOR CONTRATO	\$ 39.179.540	PORCENTAJE EJECUCIÓN
44	PAGO 1	\$ 3.984.360	10.2%
45	PAGO 2	\$ 3.984.360	20.3%
46	PAGO 3	\$ 3.984.360	00%
	PAGO 4	\$	00%
	PAGO 5	\$	00%
	PAGO 6	\$	00%
	PAGO 7	\$	00%
	PAGO 8	\$	00%
	PAGO 9	\$	00%
	PAGO 10	\$	00%

VALOR DEL CONTRATO:	\$ 39.179.540
VALOR EJECUTADO A LA FECHA:	\$ 11.953.080
PENDIENTE POR EJECUTAR:	\$ 27.226.460
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	30.5%

2.3 JURÍDICO

- Cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CC-F-121
		Versión: 002
		Página 5 de 5

laborales). Dando, según lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50 y a la ley 1562 de 2012. *El contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social integral en el mes de abril, de acuerdo certificación firmada por el revisor fiscal donde declara bajo juramento que se encuentra paz y salvo por todo concepto originado en el pago de los aportes a la seguridad social*

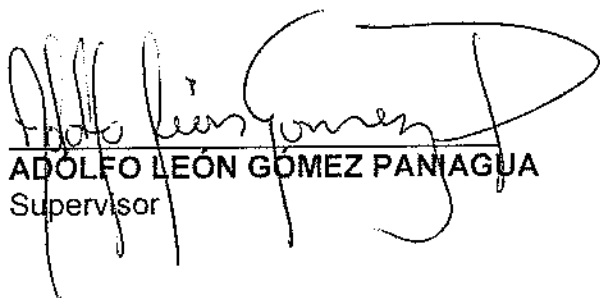
- Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.
- Las garantías contractuales siguen aún vigentes, sin novedad alguna

CONCLUSIONES

Es viable reconocer al contratista el pago de los servicios prestados durante el mencionado período.

3. DOCUMENTOS ANEXOS

- Acta de pago
- Factura de cobro
- Soporte de pago de seguridad social
- Informe de ejecución del 05 de abril al 04 de mayo de 2018


ADOLFO LEÓN GÓMEZ PANIAGUA
 Supervisor